



INSTRUCTIVO DE SEGUIMIENTO OPERATIVO

CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 2024

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS

Enero, 2024

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	2
REFERENCIAS CONCEPTUALES.....	3
CAPÍTULO I: MONITOREO DE INDICADORES.....	8
Dimensiones de monitoreo.....	10
Viviendas censadas y no censadas.....	11
Productividad por día efectivo trabajado y asistencia.....	19
Estado de levantamiento	21
Retroalimentación	22
CAPÍTULO II: ALERTAS Y GESTIÓN DEL RIESGO	24
Submódulo de Alertas de Seguimiento	24
Gestión del riesgo.....	26
Identificación de indicadores en alerta	26
Alertas en Fase de Barrido	26
Indicadores alertados en Fase de Barrido.....	27
Alertas en Fase de Revisita.....	30
Indicadores alertados en Fase de Revisita	30
Definición de acciones correctivas	33
Evaluación de resultados.....	35
CAPÍTULO III: PRIORIZACIÓN DE MANZANAS.....	36
Niveles de prioridad por manzana.....	36
Uso del reporte.....	37
ANEXOS	39
Anexo 1. Ficha de control de cobertura y desempeño.....	39
Anexo 2. Ficha técnica de indicadores de Seguimiento Operativo.....	40



INTRODUCCIÓN

El seguimiento operativo es una tarea fundamental de los cargos de coordinación durante la recolección del Censo de Población y Vivienda 2024, dado que busca resguardar la cobertura del territorio y asegurar que todas las viviendas y las personas sean censadas.

Para esto, las y los Coordinadores(as) Operativos Zonales, Regionales, de Sector, de Local Censal y de Grupo tendrán a su disposición un módulo en el Sistema de Gestión Censal (SGC) que entregará información detallada sobre el estado de avance de la recolección y del desempeño de los equipos en terreno, a través de reportes temáticos de indicadores y de un panel de control.

Para esto, deberán consultar diariamente los reportes, contrastarlos con la planificación operativa, entregar retroalimentación a los equipos a su cargo y tomar decisiones que permitan cumplir con la planificación.

A su vez, el proceso de seguimiento contempla un sistema de alerta para advertir a los cargos de coordinación y a los equipos en terreno sobre situaciones que podrían comprometer el cumplimiento de los objetivos censales.

Estas alertas se visualizarán en el Módulo de Alertas del SGC, a través del cual se dará aviso de estas situaciones, y los equipos podrán dar respuesta justificando los resultados, o indicando las medidas correctivas correspondientes.

Este instructivo explica el uso que se debe dar a los reportes, alertas y panel de control del SGC, con el objetivo de **asegurar censar a todas las viviendas y a toda la población**, siendo una guía práctica para dar seguimiento al avance del operativo y al desempeño del equipo en terreno durante todo el período de recolección censal, para así gestionar correctamente las alertas que podrían surgir.

De esta manera, el presente instructivo se divide en tres capítulos:

1. **Monitoreo de indicadores:** presenta las herramientas e indicadores disponibles para el seguimiento operativo.
2. **Alertas y gestión del riesgo:** presenta el proceso de notificación de alertas y medidas correctivas relacionadas, además de la información de las viviendas no censadas que deben ser revisitadas.
3. **Priorización de manzanas:** presenta la herramienta que hace posible optimizar el esfuerzo operativo en ambas fases de la recolección, clasificando las manzanas por prioridad de recolección, según su tamaño y cantidad de viviendas no censadas.

REFERENCIAS CONCEPTUALES

A continuación, se detallan los conceptos mencionados en el instructivo para facilitar su comprensión, las cuales contemplan referencias administrativas, geográficas y técnicas relacionadas al Censo de Población y Vivienda 2024.

Conceptos generales

- **Área de responsabilidad censal (ARC):** corresponde a una división del territorio a censar en áreas más pequeñas, con el objetivo de facilitar la planificación y mantener un control de la recolección de información. Estas áreas pueden ser una manzana o área de levantamiento rural o un conjunto de ellas. Las ARC están a cargo del o la Coordinadora de Grupo (CG).
- **Área de levantamiento censal (AL):** corresponde a un área rural dispersa que contiene un conjunto o agrupación de edificaciones que serán asignadas a él o la censista.
- **Manzana:** corresponde a una agrupación de viviendas contiguas o separadas, edificios, establecimientos y/o predios, delimitados por rasgos geográficos y naturales, del área urbana y rural concentrado.
- **Residencia habitual:** corresponde al lugar donde se ha vivido durante la mayor parte de los últimos 12 meses (es decir, al menos seis meses y un día), o donde se ha vivido menos tiempo, pero se tiene la intención de seguir residiendo allí.

Estado de asignación de la manzana o área de levantamiento

- **Manzanas/Áreas de levantamiento censal de referencia:** corresponde al número (cantidad) de manzanas/áreas de levantamiento censal que existen como referencia previa al inicio de la recolección censal.
- **Manzanas/Áreas de levantamiento censal asignadas:** corresponde a las manzanas o áreas de levantamiento censal de referencia asignadas como carga de trabajo de él o la censista, para que se visiten y censan sus viviendas.
- **Manzanas/Áreas de levantamiento censal reasignadas:** corresponde las a manzanas o áreas de levantamiento censal de referencia que habiendo sido la carga de trabajo de un/a censista, son trasladadas como carga de trabajo a otro/a censista.



Estado de asignación de la vivienda

- **Vivienda particular de referencia:** corresponde al número (cantidad) de viviendas particulares que existe como referencia previa al inicio de la recolección censal.
- **Viviendas asignadas:** corresponde a las viviendas particulares de referencia de las manzanas que son asignadas como carga de trabajo de él o la censista para que estas sean censadas.
- **Viviendas reasignadas:** corresponde a las viviendas particulares de referencia que, habiendo sido la carga de trabajo de un/a censista, son trasladadas como carga de trabajo a otra/a censista.

Estado de las direcciones

- **Dirección visitada:** corresponde a las direcciones que han sido registradas y caracterizadas en el dispositivo móvil de captura (DMC) por el o la censista
- **Dirección con problema de acceso:** corresponde a la categoría registrada por el o la censista cuando enfrenta algún tipo de dificultad de acceso a un sitio o edificación que le impide identificar y caracterizar las viviendas, por lo que se desconoce si en la dirección existen viviendas susceptibles de ser censadas.
- **Direcciones sin vivienda:** corresponde a las direcciones donde las y los censistas identifican otros tipos de edificaciones, distintas a viviendas (ej: edificaciones de uso comercial), así como también se encuentran las direcciones de los sitios sin edificaciones.

Estado de levantamiento

- **Persona censada:** corresponde a una persona de la cual se logró registrar información censal, obteniendo un cuestionario completo o parcial, ya sea en el operativo regular de viviendas particulares o en algún operativo especial (viviendas colectivas y situación calle).
- **Vivienda particular censada:** corresponde tanto a viviendas particulares ocupadas en las que se logró aplicar un cuestionario censal, con estado completo o parcial, como a viviendas registradas en condición de desocupación.
- **Vivienda particular no censada:** corresponde a las viviendas particulares ocupadas donde no se ha logrado aplicar el cuestionario censal de forma presencial ni este ha sido respondido a través de Censo en Línea.



- **Viviendas colectivas censadas:** corresponde a las viviendas colectivas en las que se obtienen cuestionarios completos o parciales para el 95% o más de los residentes habituales de ésta.
- **Viviendas colectivas no censadas:** corresponde a viviendas colectivas en las que no se tiene información de número de residentes, sexo y/o edad de todos los residentes habituales de esta.

Modalidad de respuesta

- **Levantamiento presencial con dispositivo móvil de captura:** corresponde a la aplicación del cuestionario censal de forma presencial por censistas a través de un dispositivo móvil de captura (DMC).
- **Censo en Línea:** corresponde a un auto empadronamiento, en el cual el informante ingresa la plataforma web donde se encuentra disponible el cuestionario censal y registra la información referente a la vivienda y a todos sus residentes habituales. Para acceder a esta modalidad de captura de datos, la vivienda debe haber sido previamente visitada por un/a censista, quien debe haber entregado la carta con un código único de acceso a la vivienda.
- **Levantamiento en papel:** corresponde a la aplicación del cuestionario censal usando un cuestionario en papel para registrar la respuesta de los informantes. Esta modalidad se activa solo frente a contingencias y su uso debe ser autorizado por el nivel central.

Información administrativa

- **Vacantes de censistas cubiertas:** corresponde al número de vacantes de censistas que lograron ser cubiertas. Para que el o la censista cumpla con el criterio de ser una vacante cubierta, debe encontrarse contratado/a y habilitado/a al cumplir el proceso de capacitación completo.
- **Vacantes de censistas por cubrir:** corresponde al número de vacantes de censistas que no lograron ser cubiertas a través de la contratación y/o que no se encuentre todavía habilitada al no cumplir el proceso de capacitación completo. Además, en las vacantes de censistas por cubrir están aquellos casos que quedaron vacantes por renuncia voluntaria o desvinculación.
- **Vacantes de censistas requeridas:** corresponde al número total de vacantes requeridas de censistas, independiente si estas están o no cubiertas.

Estado de cuestionario



- **Cuestionario completo:** corresponde al estado del cuestionario cuando todas las preguntas son respondidas, de acuerdo al número y a las características de los residentes habituales.
- **Cuestionario parcial:** corresponde al estado del cuestionario cuando él o la informante acepta contestar la entrevista, pero por algún motivo, debe ser interrumpida, habiendo ya registrado por completo la información del módulo Registro de Personas del Hogar.
- **Cuestionario iniciado:** corresponde a un cuestionario donde él o la informante acepta contestar la entrevista, pero por algún motivo, debe ser interrumpida antes de completar la información del módulo Registro de Personas del Hogar.
- **Cuestionario no iniciado:** corresponde al estado de cuestionario cuando no se ha logrado establecer contacto con él o la informante o este no tiene disposición para contestar la entrevista censal.

Estado de la vivienda

- **Vivienda particular visitada:** corresponde a la clasificación que realiza el o la censista en terreno al visitar la vivienda y responder las preguntas sobre el acceso, el tipo de edificación, el estado de ocupación y, en caso de encontrarse ocupada por residentes, sobre el resultado del contacto con los informantes.
- **Vivienda particular vinculada a Censo en Línea:** corresponde a la vivienda particular ocupada en la que un/a censista, después de haber realizado el número de visitas requerido sin haberla podido censar, entrega un código único que da acceso a la plataforma del Censo en Línea.

Vivienda no entrevistada

- **Vivienda con rechazo del informante:** se emplea esta categoría cuando él o la informante de la vivienda no accede a la realización de la entrevista, declarando diferentes razones que pueden estar relacionadas con la confianza, seguridad o tiempo, entre otras.
- **Vivienda con informante con barrera idiomática:** se emplea esta categoría cuando él o la informante de la vivienda no habla el idioma español, y no se logra una comunicación adecuada para llevar a cabo la entrevista.
- **Vivienda con informante impedido para responder:** se emplea esta categoría cuando él o la informante de la vivienda exhibe o señala verbalmente que tiene una condición física y/o mental que le impide realizar la entrevista.

- **Vivienda con otra razón de no entrevista:** se emplea esta categoría cuando el o la censista no puede realizar la entrevista en la vivienda por una situación diferente a todas las descritas anteriormente.
- **Vivienda sin información de resultado de contacto:** se emplea esta categoría cuando una vivienda particular ocupada es visitada por el o la censista que termina la visita sin haber registrado el resultado del contacto con el informante, pudiendo deberse a cualquiera de las situaciones de no entrevista que existen como categoría en el módulo “Indagación”, específicamente en la pregunta sobre el resultado de contacto con el informante.
- **Vivienda con moradores ausentes:** se emplea esta categoría cuando una vivienda particular ocupada es visitada en el momento en que sus residentes no se encuentran presentes.

Productividad

- **Productividad:** refiere a la cantidad de viviendas censadas por los y las censistas en terreno, por día trabajado.
- **Censistas activos:** refiere a los censistas que (i) se encuentran habilitados para cumplir funciones de recolección, es decir, aquellos que están contratados, capacitados y con carga asignada; y que (ii) han registrado información de alguna dirección perteneciente a su carga de trabajo en las últimas 72 horas.
- **Censistas inactivos:** refiere a los censistas que (i) se encuentran habilitados para cumplir funciones de recolección, es decir, aquellos que están contratados, capacitados y con carga asignada; y que (ii) no han registrado información de alguna dirección perteneciente a su carga de trabajo en las últimas 72 horas.
- **Días trabajados:** corresponde a todos los días en los que existen registros de visitas realizadas por el o la censista a alguna dirección que corresponda a su carga de trabajo.
- **Horas efectivas trabajadas:** corresponde a las horas en las que existen registros de visitas realizadas por el o la censista a alguna dirección que corresponda a su carga de trabajo.

CAPÍTULO I: MONITOREO DE INDICADORES

Todos los cargos de coordinación operativa deben conocer diariamente el estado de avance de la recolección y el desempeño de los equipos en terreno. Esto permitirá tomar decisiones orientadas a asegurar que todas las viviendas y sus residentes habituales sean censados.

Herramientas para el seguimiento operativo

Para realizar el seguimiento operativo de la recolección censal, los coordinadores operativos cuentan con el Sistema de Gestión Censal (SGC), una plataforma digital que concentra las herramientas necesarias para coordinar y supervisar el trabajo en terreno.

El módulo de seguimiento del SGC permite a las y los coordinadores operativos visualizar y monitorear diariamente el estado de la recolección censal y el trabajo en terreno correspondiente a su área de responsabilidad. Este módulo se compone de dos submódulos: el panel de control y el submódulo de reportes.

- 1) El **Panel de Control** resume en una tabla los datos de las direcciones visitadas por los y las censistas (Imagen 1). La información se puede filtrar a nivel geográfico (región, sector, comuna, local censal, distrito, ARC y manzana o AL) y por el resultado de la visita. El sitio entrega la opción de descargar los reportes para su uso fuera del Sistema de Gestión Censal.

Imagen 1. Panel de Control, Sistema de Gestión Censal.

Comuna	Local Censal	Coordinador de grupo	Censista	Fecha de Asignación	N° de Censo	Tipo de Área	Manzana o Área de Levantamiento	Nombre Dirección	Fecha de última visita	N° de visitas	Resultado de la visita
Penco	LOCAL CENSAL PENC01	MAXIMILIANO PENC01	BRAULIO OLGUIN	16-11-2023	1	Urbano	U_DCI2_EC1_ME27	PI ARTURO PRAT 874	17-11-2023	1	Sin Registros
Penco	LOCAL CENSAL PENC01	MAXIMILIANO PENC01	OSCAR URTUBIA	16-11-2023	1	Rural disperso	R_DCI_ENT29_AL13	CL 2 SN	23-11-2023	1	VF - Otro uso
Penco	LOCAL CENSAL PENC01	MAXIMILIANO PENC01	CAMILLO LAZO	16-11-2023	1	Urbano	U_DCI_ZC1_ME13	PI CARLOS WARD 1122	17-11-2023	1	Sin Registros
Penco	LOCAL CENSAL PENC01	MAXIMILIANO PENC01	CAMILLO LAZO	16-11-2023	1	Urbano	U_DCI_ZC1_ME14	PI CARLOS WARD 89	22-11-2023	2	VF - Sin edificación
Penco	LOCAL CENSAL PENC01	MAXIMILIANO PENC01	BRAULIO OLGUIN	16-11-2023	1	Urbano	U_DCI_ZC1_ME26	PS SIN NOMBRE SN	16-11-2023	1	Sin Registros
Penco	LOCAL CENSAL PENC01	MAXIMILIANO PENC01	CAMILLO LAZO	16-11-2023	1	Urbano	U_DCI_ZC1_ME14	PI CARLOS WARD 3466	22-11-2023	2	VPOC - Desocupada (CAP)

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2024.

- 2) El **submódulo de reportes** presenta indicadores agrupados en temáticas asociadas a la caracterización de la vivienda, estado de levantamiento, productividad, viviendas

colectivas y supervisión (Imagen 2). La información se puede seleccionar a partir de un listado desplegable, y se puede filtrar a nivel geográfico (región, sector, comuna, local censal, distrito, ARC y manzana o AL) y temporalidad (acumulada, semanal y diaria). La plataforma entrega la opción de descargar los reportes para su uso fuera del Sistema de Gestión Censal.

Imagen 2. Reporte resumen de la recolección, submódulo de reportes, Sistema de Gestión Censal

Región	Población		Vivienda particular				Manzanas				Áreas de Levantamiento				Viviendas vinculadas a censo en línea	
	Censado		Visitado		Censado		Visitadas		Censadas		Visitadas		Censadas		Censadas	
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
BIOBÍO	548	0,48	1039	2,41	532	1,23	86	6,20	12	0,87	20	3,93	14	2,75	53	0,12
METROPOLITANA DE SANTIAGO	143	0,02	226	0,08	103	0,04	25	0,31	4	0,05	36	2,37	4	0,26	2	0,00

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2024.

Los 11 reportes disponibles en este submódulo son:

1. **Resumen de la recolección:** presenta la cantidad y porcentaje de viviendas (particulares y colectivas), manzanas y AL visitadas y censadas, además de la población censada y las viviendas vinculadas a Censo en Línea.
2. **Detalle de la recolección:** resume el uso y destino de las direcciones visitadas, el estado de ocupación de las viviendas censadas, y las razones de no entrevista en viviendas particulares.
3. **Resumen de la recolección en papel:** resume el uso y destino de las direcciones visitadas asociadas a recolección en papel, el estado de ocupación de las viviendas censadas en papel, y las razones de no entrevista en viviendas asociadas a recolección en papel.
4. **Productividad:** información de productividad analizada a diferentes niveles geográficos, dirigida a conocer y monitorear el promedio de productividad por día trabajado de los y las censistas en los últimos siete días corridos (incluido el día de la consulta) o de manera acumulada (considerando desde el primer día de levantamiento hasta el día de la

consulta). El reporte provee información sobre el promedio de viviendas particulares censadas (ocupadas y desocupadas), el promedio de viviendas particulares visitadas, el promedio de días efectivos trabajados, entre otros indicadores.

5. **Productividad por censista:** indica información relativa a la productividad y a las viviendas visitadas por día trabajado efectivo por cada censista en los últimos siete días corridos (incluido el día de la consulta) o de manera acumulada (considerando desde el primer día de levantamiento hasta la consulta). El reporte provee información sobre el promedio de viviendas particulares censadas (ocupadas y desocupadas), el promedio de viviendas particulares visitadas, el promedio de días efectivos trabajados, entre otros indicadores, mostrando el valor obtenido por cada censista.
6. **Productividad según día y bloque horario:** indica la productividad por día y hora de aplicación de cuestionarios y/o registro de viviendas particulares desocupadas, a nivel de Local Censal.
7. **Actividad de censistas según horas trabajadas:** indica la cantidad de días y horas trabajadas en los últimos siete días o de manera acumulada (considerando desde el primer día de levantamiento hasta la consulta), y los bloques horarios en que se distribuyen las horas trabajadas.
8. **Estados de cuestionario por modalidad de respuesta:** indica la cantidad y porcentaje de cuestionarios censales iniciados, parciales y completos en las tres modalidades de respuesta.
9. **Información administrativa:** detalle de las vacantes de censistas y de coordinadores/as de grupo en un local censal, como también de los y las censistas que permanecen en estado activo o inactivo.
10. **Asignaciones:** presenta la cantidad y porcentaje de áreas de levantamiento y manzanas que se encuentran asignadas a los y las censistas, y las viviendas de referencia asociadas a ellas.
11. **Priorización de manzanas:** este reporte es el principal insumo para la gestión de revisitas, dado que entrega el orden de prioridad de las manzanas con viviendas particulares no censadas que deben ser revisitadas. Este orden se define a partir del tamaño de la manzana y del porcentaje de viviendas particulares no censadas. Dada su relevancia, el último capítulo profundiza en su uso.

Dimensiones de monitoreo

Los indicadores disponibles en el SGC deben revisarse diariamente por los cargos de coordinación, para informarse del estado de avance de la recolección censal y el desempeño



de los equipos en terreno y, si es necesario, tomar decisiones oportunas que permitan mantener el nivel de avance de cada indicador dentro de los valores esperados.

Las tres principales dimensiones que deben ser monitoreadas son:

1. Viviendas censadas y no censadas.
2. Productividad de los/as censistas por día trabajado efectivo y actividad en terreno.
3. Estado de levantamiento.

A partir del monitoreo realizado, los cargos de coordinación deben retroalimentar a los equipos bajo su responsabilidad, con el objetivo de entregar lineamientos para implementar medidas correctivas o para reforzar buenas prácticas identificadas en el terreno.

Viviendas censadas y no censadas

Los coordinadores operativos deben asegurar que todas las viviendas y personas dentro de su área de responsabilidad sean censadas, monitoreando diariamente el resultado de las actividades de los y las censistas en relación con las direcciones y viviendas particulares visitadas y censadas.

Con esta información las y los coordinadores operativos deben definir estrategias para aumentar la cantidad de viviendas censadas a nivel de comunas, locales censales, áreas de levantamiento o manzanas.

¿Qué reportes se deben revisar?

Para analizar las viviendas censadas y no censadas, las y los coordinadores operativos deben revisar los siguientes reportes:

- 1) Resumen de la recolección.
- 2) Detalle de la recolección.
- 3) Resumen de la recolección en papel.

¿Qué indicadores se deben monitorear y qué acciones se deben tomar?

Los principales indicadores que los cargos de coordinación deben monitorear para conocer el **estado de las viviendas visitadas** son:

- 1) **Vivienda particular visitada [Reporte: Resumen de la recolección]:** este indicador permite conocer la cantidad y porcentaje de viviendas visitadas. A medida que aumenta el

porcentaje de viviendas visitadas durante la recolección, debería aumentar también el porcentaje de viviendas censadas. Si esto no ocurre, se deben identificar las causas del desfase, explicado por la productividad de los censistas, asignación de equipos, direcciones con impedimentos de acceso, entre otros. El porcentaje de viviendas visitadas debe llegar a 100% al finalizar cada ciclo (respecto a la carga del ciclo) y al finalizar el operativo censal (respecto a todas las viviendas del área de responsabilidad).

Si se requiere mejorar el valor del indicador durante el operativo se debe:

- Revisar valores de productividad por censista y actividad de censista, así como chequear valores de dotación (vacantes de censistas cubiertas).
- En base a valores de censistas, considerar redistribución de equipos a territorios con retrasos en el avance planificado.
- Gestionar impedimentos de acceso.

- 2) **Vivienda particular censada [Reporte: Resumen de la recolección]:** este es el indicador principal del operativo censal, y permite conocer la cantidad y porcentaje de viviendas particulares censadas. Al finalizar cada ciclo se espera haber censado al menos el 70% de todas las viviendas del área asignada, dependiendo de la planificación operativa y condicionantes de cada local censal. Las viviendas no censadas deben ser visitadas nuevamente en la fase de revisitas, para lograr ser censadas. El porcentaje de viviendas censadas debe llegar al 100% al finalizar el operativo censal.

Si se requiere mejorar el valor del indicador durante el operativo se debe:

- Revisar valores de productividad por censista y actividad de censista, así como chequear valores de dotación (vacantes de censistas cubiertas).
- En base a valores de censistas, considerar redistribución de equipos a territorios con retrasos en el avance planificado.
- Analizar valores de productividad del local según día y bloque horario, en consideración a estimar estrategias de levantamiento más acorde a la realidad territorial (ejemplo: detección de días y horas más y menos productivas).
- Gestionar las situaciones de no entrevista que se observan en los indicadores asociados.
- Gestionar impedimentos de acceso.

- 3) **Vivienda particular desocupada [Reporte: Detalle de la recolección]:** este indicador entrega la cantidad y porcentaje de viviendas particulares desocupadas censadas. En caso de observar un alto porcentaje de viviendas desocupadas, se debe identificar el sector geográfico e indagar con información operativa si hay una justificación para el valor observado (por ejemplo, sectores costeros con residencias de temporada). Los coordinadores, además, deben visualizar indicadores complementarios que permitirán

analizar si el equipo en terreno se encuentra realizando las visitas según la planificación operativa y siguiendo los protocolos.

Si se requiere mejorar el valor del indicador durante el operativo se debe:

- Revisar valores de productividad por censista y actividad de censista.
- En base a valores de censistas, considerar redistribución de equipos a territorios con retrasos en el avance planificado.
- Contextualizar los territorios revisando información secundaria (Informe Operativo Comunal y fichas comunales).
- Reforzar los conceptos censales de vivienda desocupada y vivienda ocupada con moradores ausentes.

- 4) **Manzana visitada [Resumen de la recolección]:** Este indicador presenta la cantidad y porcentaje de manzanas visitadas en relación con el total de manzanas a visitar. Este valor debe llegar a 100% al finalizar cada ciclo y al finalizar el operativo censal.

Si se requiere mejorar el valor del indicador durante el operativo se debe:

- Revisar valores de productividad por censista y actividad de censista, así como chequear valores de dotación (vacantes de censistas cubiertas).
- En base a valores de censistas, considerar redistribución de equipos a territorios con retrasos en el avance planificado.
- Gestionar las situaciones de no entrevista que se observan en los indicadores asociados.
- Gestionar impedimentos de acceso.

- 5) **Manzana censada [Reporte: Resumen de la recolección]:** este indicador permite conocer la cantidad y porcentaje de manzanas en las que se censaron todas las viviendas particulares respecto al total de viviendas referenciales de la manzana. En los casos que se censan más manzanas de las referenciales, el porcentaje se encontrará por sobre el 100%. El porcentaje de manzanas censadas debe llegar, por lo menos, a 100% al finalizar el operativo censal.

Si se requiere mejorar el valor del indicador durante el operativo se recomienda:

- Revisar valores de productividad por censista y actividad de censista, así como chequear valores de dotación (vacantes de censistas cubiertas).
- En base a valores de censistas, considerar redistribución de equipos a territorios con retrasos en el avance planificado.
- Gestionar las situaciones de no entrevista que se observan en los indicadores asociados.
- Gestionar impedimentos de acceso.

- 6) **Área de levantamiento visitada [Resumen de la recolección]:** presenta la cantidad y porcentaje de áreas visitadas por los y las censistas en relación con el total de áreas de levantamiento a visitar. El porcentaje de áreas de levantamiento visitada debe llegar a 100% al finalizar cada ciclo (respecto a la carga del ciclo) y al finalizar el operativo censal (respecto a todas las AL del área de responsabilidad).

Si se requiere mejorar el valor del indicador durante el operativo se debe:

- Revisar valores de productividad por censista y actividad de censista, así como chequear valores de dotación (vacantes de censistas cubiertas).
- En base a valores de censistas, considerar redistribución de equipos a territorios con retrasos en el avance planificado.
- Gestionar las situaciones de no entrevista que se observan en los indicadores asociados.
- Gestionar impedimentos de acceso.

- 7) **Área de levantamiento censada [Reporte: Resumen de la recolección]:** este indicador refleja la cantidad y porcentaje de áreas de levantamiento en las que todas las viviendas particulares han sido censadas en relación con el total de viviendas referenciales del área de levantamiento. El porcentaje de áreas de levantamiento visitada debe llegar a 100% al finalizar el operativo censal.

Si se requiere mejorar el valor del indicador durante el operativo se debe:

- Revisar valores de productividad por censista y actividad de censista, así como chequear valores de dotación (vacantes de censistas cubiertas).
- En base a valores de censistas, considerar redistribución de equipos a territorios con retrasos en el avance planificado.
- Gestionar las situaciones de no entrevista que se observan en los indicadores asociados.
- Gestionar impedimentos de acceso.

Los indicadores para entender la situación de las **viviendas particulares no censadas [Reporte: Detalle de la recolección]** son:

- 8) **Vivienda con moradores ausentes: [Reporte: Detalle de la recolección]:** Este indicador muestra la cantidad y porcentaje de viviendas particulares en las que los residentes no están presentes durante la visita. En estos casos, se deben entregar lineamientos a los equipos para que realicen las visitas en días y horarios más favorables para encontrar a las personas en sus residencias y así realizar el censo. La información de días y horarios más favorables para encontrar a los y las residentes habituales se puede obtener por medio de

la indagación en el territorio, y ser complementada revisando el reporte “Productividad por día y bloque horario”. Las viviendas a las que se entrega el código único de acceso a Censo en Línea deben monitorearse mediante el panel de control, para verificar si pueden censarse por esta vía. El porcentaje de vivienda con moradores ausentes debería disminuir progresivamente a medida que avanza la recolección, llegando a 0% al finalizar el operativo censal.

Si se requiere mejorar el valor del indicador durante el operativo se debe:

- Analizar valores de productividad del local según día y bloque horario, en consideración a estimar estrategias de levantamiento más acorde a la realidad territorial; así como indagar en terreno el horario de presencia de los residentes (ejemplo: detección de días y horas más y menos productivas, detección de días y horas con mayor presencia de residentes).
- Realizar mayor difusión en terreno sobre los horarios y días de las visitas; así como del uso de Censo en Línea.
- Verificar el porcentaje de viviendas censadas por el Censo en Línea, e informar a sus coordinadores/as si la estrategia está o no logrando su objetivo.

9) **Vivienda con rechazo de informante: [Reporte: Detalle de la recolección]** indica la cantidad y porcentaje de viviendas que no se censaron por el rechazo de la o el informante a responder el cuestionario censal al momento de la visita. En los casos que se registre un alto porcentaje de rechazos, se debe indagar si esta situación se concentra en algún censista en particular o si es un fenómeno generalizado dentro del territorio. El porcentaje de viviendas con rechazo de informante debería disminuir progresivamente a medida que avanza la recolección, tendiendo al 0% al finalizar el operativo censal.

Si se requiere mejorar el valor del indicador durante el operativo se debe:

- Detectar las razones de rechazo, y reforzar la difusión en terreno atendiendo esas razones (ejemplo: sobre la importancia de responder el Censo, sobre las medidas de seguridad, sobre la protección de datos, entre otros).
 - Activar estrategia de vinculación con la comunidad, municipios y/o junta de vecinos.
 - Asignar la segunda visita a censistas más experimentados, para que puedan revertir los casos de rechazo.
- ☐ Cuando estos casos activen la entrega del código de acceso al Censo en Línea, se debe verificar a través del panel de control si se logra revertir el rechazo.

10) **Vivienda con informante con barrera idiomática: [Reporte: Detalle de la recolección]:** este indicador permite identificar la cantidad y porcentaje de viviendas en las que ningún informante habla español. Si se registran más casos que los esperados, se debe indagar si esta situación se debe a que existe alguna comunidad de residentes habituales no

hablantes de español. El porcentaje de viviendas con informante con barrera idiomática debería disminuir progresivamente a medida que avanza la recolección, llegando a 0% al finalizar el operativo censal.

Si se requiere mejorar el valor del indicador durante el operativo se debe:

- Reasignar la carga a censista que maneje el idioma.
- Activar el apoyo de un facilitador que maneje el idioma.
- En el caso que ninguna de las anteriores sea posible, solicitar apoyo al municipio y/o a otras organizaciones comunales como fundaciones, juntas de vecinos, funcionarios municipales, entre otros.

11) Vivienda con informante impedido para responder: [Reporte: Detalle de la recolección]: este indicador entrega la cantidad y porcentaje de viviendas particulares que no fueron censadas debido a que el informante presenta un impedimento físico o mental para responder el cuestionario censal al momento de la visita. En estos casos se debe indagar si existe una persona no residente que apoye contestar la entrevista censal. En los casos que no se encuentre un apoyo, se deberá realizar una segunda visita a la vivienda con un censista con mayor experiencia en situaciones de esta característica. El porcentaje de viviendas con informante impedido para responder debería disminuir progresivamente durante la recolección, llegando a 0% al finalizar el operativo censal.

Si se requiere mejorar el valor del indicador durante el operativo se debe:

- Si el impedimento responde al consumo de alguna sustancia, organizar la segunda visita en un día y horario diferente al de la primera.
- Asignar la segunda visita a censistas más experimentados en el manejo de impedimentos para responder.
- Realizar solicitud de apoyo a organizaciones comunales como fundaciones, juntas de vecinos, funcionarios municipales, entre otros.

12) Vivienda con otra razón de no entrevista: [Reporte: Detalle de la recolección]: este indicador identifica la cantidad y porcentaje de viviendas que no se censaron por razones distintas a las revisadas en los puntos anteriores. El porcentaje de valor de viviendas con otra razón de no entrevista debería disminuir progresivamente durante la recolección, tendiendo a 0% al finalizar el operativo censal.

Si se requiere mejorar el valor del indicador durante el operativo se debe:

- Reforzar a las y los censistas sobre las situaciones en que una vivienda ocupada no logra ser censada, para que categorice de forma más precisa las razones.

- Reforzar la difusión en terreno atendiendo a todas las posibles razones (ejemplo: sobre la importancia de responder el Censo, sobre las medidas de seguridad, sobre la protección de datos, entre otros).
- Activar estrategia de vinculación con la comunidad, municipios y/o junta de vecinos.
- Asignar la segunda visita a censistas más experimentados, para que puedan revertir la situación.
- Cuando estos casos activen la entrega del código de acceso al Censo en Línea, se debe verificar a través del panel de control si se logra revertir el estado.

13) Vivienda sin información sobre resultado de contacto: [Reporte: Detalle de la recolección]:

este indicador permite conocer la cantidad y porcentaje de viviendas particulares en las que los y las censistas no registran todas las preguntas del módulo “Indagación” de acuerdo al flujo de la entrevista. En estos casos se debe indagar si esta situación se concentra en algún/a censista en particular o se debe retroalimentar a todo el equipo. El porcentaje de viviendas sin información sobre resultado de contacto debería disminuir progresivamente a lo largo de la recolección, llegando a 0% al finalizar el operativo censal.

Si se requiere mejorar el valor del indicador durante el operativo se debe:

- Reforzar a las y los censistas sobre los protocolos de contacto y los conceptos censales asociados.
- Reforzar la difusión en terreno atendiendo a todas las posibles razones (ejemplo: sobre la importancia de responder el Censo, sobre las medidas de seguridad, sobre la protección de datos, entre otros).
- Activar estrategia de vinculación con la comunidad, municipios y/o junta de vecinos.
- Asignar la segunda visita a censistas más experimentados, para que puedan revertir la situación.
- Cuando estos casos activen la entrega del código de acceso al Censo en Línea, se debe verificar a través del panel de control si se logra revertir el estado.

14) Vivienda con cuestionario iniciado: [Reporte: Detalle de la recolección]:

este indicador presenta la cantidad y porcentaje de viviendas en que la entrevista censal fue interrumpida antes de completar la información del módulo Registro de Personas del Hogar. Estas viviendas deben volver a ser visitadas y, en el caso de que no logre contactarse al informante, deben vincularse al Censo en Línea. El porcentaje de viviendas con cuestionario iniciado debería disminuir progresivamente a lo largo de la recolección, llegando a 0% al finalizar el operativo censal.

Si se requiere mejorar el valor del indicador durante el operativo se debe:

- Reforzar la instrucción de que las y los censistas persuadan a los informantes para que entreguen la información completa de la vivienda y sus residentes habituales.
- Asignar la segunda visita a censistas más experimentados, para que puedan revertir la situación.
- Reforzar la difusión en terreno atendiendo a todas las posibles razones (ejemplo: sobre la importancia de responder el Censo, sobre las medidas de seguridad, sobre la protección de datos, entre otros).

15) Direcciones sin vivienda: [Reporte: Detalle de la recolección]: este indicador permite conocer la cantidad y porcentaje de direcciones en donde la clasificación de la edificación es distinta a una vivienda (particular o colectiva). Una alta concentración de direcciones sin vivienda, junto a un alto nivel de viviendas no censadas, puede explicarse si los y las censistas se encuentran visitando sectores que actualmente no son residenciales (ej: área donde se han demolido las viviendas para iniciar otras construcciones). Si este no fuera el caso, es posible que los censistas estén incurriendo en algún error de clasificación, que tenga como consecuencia no censar viviendas y/o personas. El porcentaje de direcciones sin vivienda debe mantenerse cercano a 0% durante todo el operativo censal.

Si se requiere mejorar el valor del indicador durante el operativo se debe:

- Contextualizar los territorios revisando información secundaria (Informe Operativo Comunal, fichas comunales y plataforma Geocenso).
- Reforzar a los censistas la indagación de viviendas.
- Reasignar el área en cuestión para volver a visitarla.

16) Direcciones con problema de acceso: [Reporte: Detalle de la recolección]: este indicador identifica el porcentaje de direcciones que no se han clasificado según el tipo de edificación, ya que los censistas no han accedido por diferentes problemas. Un valor alto indica que existen problemas de acceso que impiden que a él o la censista identificar la existencia de viviendas en la dirección visitada. El porcentaje de direcciones con problema de acceso debe mantenerse cercano a 0% durante todo el operativo censal.

Si se requiere mejorar el valor del indicador durante el operativo se debe:

- Detectar las razones de problemas de acceso y reforzar la difusión en terreno atendiendo esas razones (ejemplo: sobre la importancia de responder el Censo, sobre las medidas de seguridad, sobre la protección de datos, entre otros).

- Activar estrategia de vinculación con la comunidad, municipios y/o junta de vecinos. Si son edificios y/o condominios, se deben realizar las gestiones correspondientes con administradores/as y/o conserjes.
- Asignar la segunda visita a censistas más experimentados, para que puedan revertir la situación.

Productividad por día efectivo trabajado y asistencia

La segunda temática del seguimiento operativo es la productividad por día trabajado y la asistencia al terreno de los y las censistas. Ambos indicadores se deben observar de manera conjunta para conocer el desempeño del equipo en terreno.

Los reportes considerados para esta dimensión permiten a las y los coordinadores realizar un monitoreo del promedio de visitas, viviendas y cuestionarios realizados por censista y local censal, como también identificar los días y bloques horarios en los que se concentra el trabajo de los y las censistas en terreno y la efectividad de estos bloques.

A partir de esta información, los cargos de coordinación deben tomar decisiones estratégicas según la productividad de los equipos que conforman sus áreas de responsabilidad.

¿Qué reportes se deben revisar?

Para analizar la productividad y asistencia de los y las censistas al terreno los coordinadores deben revisar los siguientes reportes:

- 1) Productividad.
- 2) Productividad por censista.
- 3) Productividad según día y bloque horario.
- 4) Actividades de censistas según horas trabajadas.

¿Qué indicadores se deben monitorear y qué acciones se deben tomar?

Los indicadores de **productividad** por día trabajado a monitorear son:

- 1) **Promedio de productividad por día efectivo trabajado [Reporte: Productividad por censista]:** este indicador permite conocer el promedio de viviendas particulares censadas (ocupadas y desocupadas) que logra un/a censista en una jornada de trabajo. Se debe tener en consideración que el valor de la productividad está relacionado con la cantidad de días efectivamente trabajados. Es decir, un valor alto de productividad no implica que el o la censista esté realizando sus funciones en la cantidad de días que debe, por lo que se debe revisar el indicador de días efectivos trabajados para completar el análisis.

Si se requiere mejorar el valor del indicador durante el operativo se debe:

- Revisar el indicador de días efectivos trabajados.
- Verificar si con los resultados de productividad y de días efectivos trabajados se logra el objetivo de viviendas y personas censadas que tiene el/la censista a la semana, según el objetivo del local censal.
- Evaluar comparativamente a aquellos censistas de rendimiento más bajo con los de su grupo, en atención a detectar si su situación es particular o general a su contexto (número de días trabajados en semana móvil, promedio de viviendas particulares visitadas, productividad por día efectivo trabajado, entre otros).
- En caso de detectar que la productividad es baja se debe retroalimentar a él o la censista, y evaluar a la semana siguiente si se evidencia una mejora.
- Según los resultados de la semana siguiente, debe para definir con el/la Coordinador/a Operativo de Sector (COS) las medidas correctivas o administrativas a tomar.

- 2) **Promedio de productividad según día y bloque horario [Reporte: Productividad según día y bloque horario]:** este indicador muestra el promedio de productividad por censista y local censal por cada día de la semana y por bloque horario (entre las 09:00 y 23:00 horas). Estos indicadores permitirán conocer el bloque horario y el día con mayor productividad, y con ello orientar la planificación semanal del trabajo en terreno. La información de este reporte es de gran utilidad sobre todo en situaciones que requieren realizar ajustes a planificación operativa o tomar decisiones respecto del trabajo en terreno, por ejemplo, en casos en que el indicador sobre vivienda particular ocupada con moradores ausentes presente un valor alto.

Si este indicador toma valor menor o igual a cuatro se debe:

- Identificar aquellos días y horarios que tienen una productividad más alta y asegurar que los grupos de censistas se encuentren en terreno durante ellos.
- En el caso de que se encuentre alguna situación de riesgo (por ejemplo, un valor alto en el porcentaje de moradores ausentes), se deben realizar ajustes a los días y/u horarios de recolección en coordinación con los CGC y censistas, escogiendo aquellos donde se observe una productividad alta.

Los indicadores de **días trabajados** a monitorear son:

- 3) **Promedio de días efectivos de trabajo [Reporte: Productividad por censista]:** este indicador permite conocer la cantidad de días en que un censista ha visitado direcciones/viviendas en terreno en los últimos siete días corridos (incluido el día de la consulta) o de manera acumulada (considerando desde el primer día de levantamiento hasta la consulta). Este indicador debe acercarse a seis días de visitas en terreno.

Si este indicador toma valor menor o igual a cuatro se debe:

- Indagar con el Coordinador/a de Grupo del Censista a qué se debe esta situación.
- Según lo indagado, debe definir con el/la Coordinador/a Operativo de Sector (COS) las medidas correctivas o administrativas a tomar.

- 4) **Número total de horas trabajadas en la semana móvil [Reporte: Actividad de censistas según horas trabajadas]:** este indicador permite conocer la cantidad de horas trabajadas por el o la censista en los últimos siete días corridos (incluido el día de la consulta), con un valor esperado de 45 horas semanales. Las horas se contabilizan según las gestiones registradas en el dispositivo móvil de captura (DMC).

En los casos en que este indicador tome valores menores a 35 horas semanales se debe:

- Indagar con el/la Coordinador/a de Grupo del Censista a qué se debe esta situación.
- Según lo indagado, debe para definir con el/la Coordinador/a Operativo de Sector (COS) las medidas correctivas o administrativas a tomar.

- 5) **Número mínimo de horas trabajadas en un día [Reporte: Actividad de censistas según horas trabajadas]:** este indicador muestra la menor cantidad de horas diarias que trabajó el o la censista en los últimos siete días corridos (incluido el día de la consulta). Este valor debe ser cercano a ocho horas.

En el caso de detectarse cuatro o menos horas se debe:

- Indagar con el/la Coordinador/a de Grupo del Censista a qué se debe esta situación.
- Según lo indagado, debe para definir con el/la Coordinador/a Operativo de Sector (COS) las medidas correctivas o administrativas a tomar.

Estado de levantamiento

El Panel de Control permite monitorear el estado del levantamiento de cada dirección visitada, con el objetivo de verificar los datos recolectados caso a caso.

En esta plataforma los Coordinadores/as Operativos/as Regionales (COR), Coordinadores/as Operativos/as de Sector y Coordinadores/as de Local Censal (CLC) podrán revisar información sobre todas las direcciones visitadas por cada Local Censal e identificar situaciones que requieren de su atención o censistas que informen de algún problema en particular.

Algunas de las temáticas que se pueden analizar con los datos del Panel de Control son:

- 1) **Entrevistas sincronizadas en terreno:** permite monitorear que los y las censistas sincronicen permanentemente las entrevistas realizadas durante la jornada (entrevista realizada,



entrevista sincronizada). Si las entrevistas no son sincronizadas desde el DMC, no se verán reflejadas en el SGC. Si esto se observa debe instruirse la sincronización a los y las censistas, así como la instrucción de asegurar que esto se realice a los y las CG y CLC.

- 2) **Cumplimiento de la cantidad de visitas a las direcciones:** permite conocer la cantidad de visitas realizadas a una dirección y si alcanza la cantidad mínima requerida para finalizar su gestión.
- 3) **Vivienda vinculada Censo en Línea:** permite identificar las viviendas que han sido vinculadas al Censo en Línea, con el objeto de llevar un registro de las viviendas censadas por esta modalidad, y aquellas que no sean censadas y que deben ser revisitadas en la fase dos.
- 4) **Observaciones de los censistas en terreno:** permite identificar situaciones especiales ocurridas en el terreno observadas por los y las censistas. Estas indicaciones pueden contribuir a la toma de decisiones operativas.

Retroalimentación

Al final de cada semana el Coordinador/a de Local Censal debe citar a una reunión de retroalimentación a su equipo de Coordinadores de Grupo para:

- Revisar el avance de la recolección y el desempeño de los y las censistas.
- Tomar conocimiento de justificaciones operativas presentadas por sus Coordinadores/as de Grupo.
- Revisar los hitos de la recolección ocurridos durante la semana como, por ejemplo, las dificultades enfrentadas para censar viviendas y las formas en que éstas fueron resueltas.
- Entregar lineamientos de medidas correctivas o reforzar buenas prácticas.
- Revisar si las medidas indicadas en reuniones anteriores han tenido los resultados esperados.

Para esto, antes de la reunión, el CLC debe completar la **Ficha de Control de Cobertura y Desempeño** a partir de los indicadores de viviendas censadas, no censadas y productividad de los y las censistas, disponibles en los reportes seguimiento, para identificar incidencias que puedan estar ocurriendo en el terreno. Esta ficha tiene como objetivo ser un apoyo para el CLC al momento de realizar la reunión de retroalimentación con el equipo de CG y dejar un registro de las medidas definidas.

¿Cómo verificar que los indicadores se encuentren dentro de los valores esperados?



Los indicadores de los reportes de seguimiento operativo deben ser comparados con los valores referenciales señalados en la **Ficha Técnica de Indicadores de Seguimiento Operativo**.

Las y los coordinadores operativos deberán reunirse semanalmente con sus equipos para recabar datos relevantes sobre el estado del levantamiento, que le permitan entender las incidencias detectadas a través del monitoreo de indicadores y también para entregar nuevos lineamientos para lograr cumplir con la planificación operativa de cada local censal.

Las y los Coordinadores de Local Censal deben analizar la información contenida en los Reportes de Seguimiento para identificar si los valores de los indicadores se encuentran dentro de lo esperado según la planificación operativa.

Ejemplo:

Según la planificación operativa, se deben censar 300 viviendas a la semana por local censal, y cuenta con seis censistas, entonces cada censista debe censar en promedio 50 viviendas semanales.

En el reporte de Seguimiento de “Productividad por local censal”, el local censal presenta que en promedio los censistas están censando 40 viviendas a la semana, lo que representa un retraso en la planificación.

¿Qué deben hacer las y los coordinadores operativos?

Luego de analizar los valores de los indicadores de seguimiento operativo y completar la Ficha de Control de Cobertura y Desempeño con los valores de los indicadores, los Coordinadores de Local Censal se deben reunir con los Coordinadores de Grupo Censal, con el objetivo de:

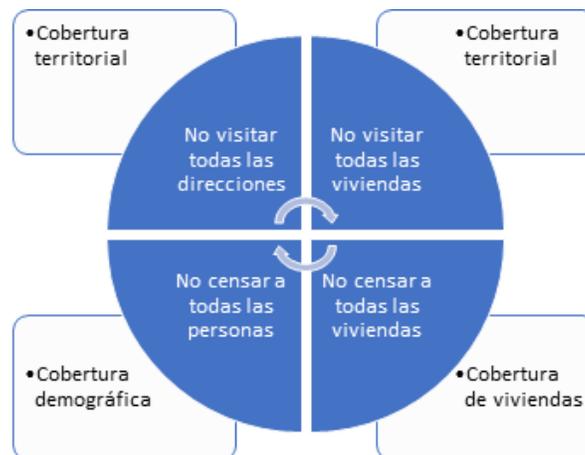
1. Analizar con detalle las situaciones problemáticas identificadas, buscando responder preguntas como: ¿se está visitando el número de viviendas particulares que se debería visitar?, ¿el sector en el que se mueven los y las censistas tiene alguna característica particular que lo vuelva más complejo? ¿Los o las censistas están trabajando todos los días y todas las horas que se requieren para el operativo?
2. Explicar los retrasos en la planificación, Utilizando los indicadores disponibles y anteriormente detallados y la información recabada, y las medidas correctivas a tomar considerando las tres dimensiones principales:
 - Viviendas no visitadas, habiendo sido planificado realizar estas visitas.
 - Viviendas visitadas, pero que presentan razones de vivienda no censada.
 - Bajo desempeño operativo de los y las censistas.

CAPÍTULO II: ALERTAS Y GESTIÓN DEL RIESGO

Como parte de la preparación del operativo censal se identifican al menos cuatro riesgos que podrían impactar negativamente el cumplimiento de los objetivos definidos:

- No visitar todas las direcciones del territorio nacional.
- No visitar todas las viviendas particulares.
- No censar todas las viviendas particulares.
- No censar todas las personas residentes habituales.

Imagen 3. Principales riesgos del operativo censal



Fuente: Censo de Población y Vivienda 2024.

Frente a esto, es necesario identificar y alertar oportunamente a los equipos en terreno sobre las situaciones que representan una amenaza para el operativo y anticiparse a ellas a través de la toma de decisiones informada, con el objetivo de mitigar el riesgo en el proceso censal.

Submódulo de Alertas de Seguimiento

El Submódulo de Alertas del SGC permite que los equipos de seguimiento operativo puedan interactuar con los cargos de coordinación operativa tanto de terreno (Coordinadores Operativos de Sector, Coordinadores Operativos Regionales y jefes censales), como de nivel

central (Coordinaciones zonales). Este se compone de dos secciones que organizan la gestión del riesgo durante las dos fases de recolección (Barrido y Revisita):

1. **Gestión de alertas – Fase de Barrido:** tiene por objetivo notificar situaciones de riesgo durante las semanas de barrido, recibir las respuestas a las alertas enviadas y entregar los resultados de cierre de ciclo.

Imagen 4. Gestión de alertas – Fase de Barrido, Sistema de Gestión Censal

ID Alerta	Responsable Seguimiento	Responsable Operativa	Local Censal	N° de ciclo	Alerta N° 1		Alerta N° 2		Alerta N° 3		Alerta N° 4		Otras Notificaciones		
					Estado de alerta	Fecha de envío	Estado Notificación	Fecha envío							
810748107001	OSWALDO MIRANDA	OSCAR PENCO1	LOCAL CENSAL PENCO1	Ciclo 1	Pendiente	28-01-2024	Pendiente	28-01-2024	Pendiente	27-01-2024	Pendiente				
810748107001			LOCAL CENSAL PENCO1	Ciclo 2	Pendiente		Pendiente		Pendiente		Pendiente				
810748107001			LOCAL CENSAL PENCO1	Ciclo 3	Pendiente		Pendiente		Pendiente		Pendiente				
810748107001			LOCAL CENSAL PENCO1	Ciclo 4	Pendiente		Pendiente		Pendiente		Pendiente				

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2024.

2. **Gestión de alertas – Fase de Revisita:** tiene por objetivo notificar situaciones de riesgo durante las semanas de revisita, con énfasis en las viviendas no censadas. Para esto el submódulo envía alertas sobre las viviendas pendientes de censar, los equipos operativos implementan el proceso de revisita y, al final de cada semana, los equipos operativos revisan el resultado de la revisita.

Imagen 5. Gestión de alertas – Fase de Revisitas, Sistema de Gestión Censal

ID	Región	Comuna	Local Censal	Responsable Seguimiento	Responsable Operativa	N° de Semanas	Alerta N° 1		Alerta N° 2		Otras Notificaciones	
							Estado de alerta	Fecha envío alerta 1	Estado de alerta	Fecha envío alerta 2	Estado Notificación	Fecha envío
810748107001	BIOBO	Penco	LOCAL CENSAL PENCO1			Semana 9	Pendiente		Pendiente		Pendiente	
810748107001	BIOBO	Penco	LOCAL CENSAL PENCO1			Semana 10	Pendiente		Pendiente		Pendiente	
810748107001	BIOBO	Penco	LOCAL CENSAL PENCO1			Semana 11	Pendiente		Pendiente		Pendiente	

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2024.



Gestión del riesgo

El proceso de gestión de riesgos se lleva a cabo en tres etapas:

1. Identificación de indicadores en alerta.
2. Definición de acciones correctivas.
3. Evaluación de resultados.

Identificación de indicadores en alerta

Alertas en Fase de Barrido

Durante cada ciclo de recolección en la **Fase de Barrido**, los Analistas de Seguimiento Operativo (ASO) enviarán una notificación de alerta los días 4, 8, 11 y 14 del respectivo ciclo a los/as CLC en el caso que los indicadores priorizados para esta fase se encuentren fuera del rango de lo esperado.

Periodicidad de las alertas:

- **Alerta día 4:** los Analistas de Seguimiento Operativo envían una notificación de alerta a los CLC cuyos indicadores presenten valores fuera de rango, para que identifiquen la situación en el territorio.
- **Alerta día 8:** los Analistas de Seguimiento Operativo envían una notificación de alerta a los CLC cuyos indicadores presenten valores fuera de rango, para que identifiquen la situación en el territorio. El CLC debe responder dentro de 48 horas la alerta emitida, justificando el valor de el o los indicadores alertados en relación a alguna contingencia o particularidad del territorio y describir la acción operativa a implementar.
- **Alerta día 11:** los Analistas de Seguimiento Operativo envían una notificación de alerta a los CLC cuyos indicadores presenten valores fuera de rango, para que identifiquen la situación en el territorio (estos pueden ser los mismos indicadores alertados anteriormente u otros).
- **Alerta día 14:** los Analistas de Seguimiento Operativo envían notificación de alerta a los CLC que presenten indicadores fuera de rango para la identificación de la situación en el territorio. Se entregará un breve análisis sobre el efecto de la acción correctiva implementada al finalizar el ciclo de recolección.



El objetivo de las alertas en la fase de barrido es asegurar que **el 100% del territorio sea visitado y que al menos un 70%¹ de las viviendas del área asignada estén censadas**. La notificación de alerta es enviada también al Coordinador/a Operativo de Sector, Coordinador/a Operativo Regional, Coordinador/a Operativo Zonal (COZ) y Jefe/a Censal, para su conocimiento.

Indicadores alertados en Fase de Barrido

En esta fase se generan alertas enfocadas a identificar a tiempo situaciones que representan riesgos para la cobertura territorial que tienen relación con el porcentaje de direcciones y viviendas visitadas por los y las censistas en terreno y con la cobertura de viviendas en relación el porcentaje de viviendas y personas censadas planificadas para esta fase.

Para esta tarea los Coordinadores/as de Local Censal recibirán notificaciones de alertas sobre siete indicadores, en el caso que al menos uno de estos presente valores fuera de rango. Los indicadores definidos para este proceso son los siguientes:

- **Direcciones con problemas de acceso [Reporte: Detalle de la recolección]:** Este indicador alerta sobre el porcentaje de direcciones que presentan impedimentos de acceso y por ende no permite visitar la dirección y las viviendas asociadas. El porcentaje de direcciones con problema de acceso debe mantenerse cercano a 0% durante todo el operativo censal.

En el caso que se alerte este indicador, el CLC debe realizar las siguientes acciones:

1. Realizar las gestiones territoriales necesarias que permita a los y las censistas acceder a las direcciones y viviendas.
2. Considerar las acciones planteadas en el punto 1, 2 y 3 de la definición de este indicador en capítulo I, en el apartado de “Viviendas censadas y no censadas”.

- **Vivienda particular visitada [Reporte: Resumen de la recolección]:** Este indicador alerta sobre el bajo porcentaje de viviendas particulares visitadas por los y las censistas. El porcentaje de viviendas visitadas debe llegar a 100% al finalizar cada ciclo (respecto a la carga del ciclo).

En el caso que se alerte este indicador, el CLC debe realizar las siguientes acciones:

1. Revisar valores de productividad por censista y actividad de censista, así como chequear valores de dotación (vacantes de censistas cubiertas).
2. En base a valores de censistas, considerar redistribución de equipos a territorios con retrasos en el avance planificado.

¹ Este valor puede variar entre locales censales, según su planificación operativa.

3. Gestionar las situaciones de no entrevista que se observan en los indicadores asociados.
4. Considerar las acciones planteadas en el punto 1, 2 y 3 de la definición de este indicador en capítulo I en el apartado de “Viviendas censadas y no censadas”.

- **Vivienda particular censada [Reporte: Resumen de la recolección]:** este indicador alerta sobre el porcentaje de viviendas censadas bajo lo esperado. Al finalizar cada ciclo se espera haber censado al menos el 70% de las todas las viviendas del área asignada.

En el caso que se alerte este indicador, el CLC debe realizar las siguientes acciones.

1. Revisar valores de productividad por censista y actividad de censista, así como chequear valores de dotación (vacantes de censistas cubiertas).
2. En base a valores de censistas, considerar redistribución de equipos a territorios con retrasos en el avance planificado.
3. Analizar valores de productividad del local según día y bloque horario, en consideración a estimar estrategias de levantamiento más acorde a la realidad territorial (ejemplo: detección de días y horas más y menos productivas).
4. Considerar las acciones planteadas en el punto 4 y 5 de la definición de este indicador en capítulo I en el apartado de “Viviendas censadas y no censadas”.

- **Vivienda particular desocupada [Reporte: Detalle de la recolección]:** este indicador alerta el porcentaje de viviendas desocupadas registradas por los y las censistas en terreno. Esto puede explicarse en sectores que concentran viviendas de temporada, o puede deberse a errores en la clasificación de ocupación.

En el caso que se alerte este indicador, el CLC debe realizar las siguientes acciones:

1. Informar al Coordinador/a de Sector para que evalúe esta situación con el Supervisor de terreno y así monitorearlo a través del proceso de supervisión indirecta. En caso de que se detecte que las viviendas registradas como desocupadas, son viviendas con moradores ausentes, se debe devolver esa carga a terreno, para que estas sean visitadas nuevamente. En caso de error de clasificación del estado de ocupación, se debe reforzar con el equipo de censistas conceptualmente los estados de ocupación de la vivienda.
2. Considerar las acciones planteadas en el punto 1,2,3 y 4 de la definición de este indicador en el capítulo I en el apartado de “Viviendas censadas y no censadas”.

- **Vivienda con moradores ausentes [Reporte: Detalle de la recolección]:** este indicador alerta sobre un alto porcentaje de moradores que se encuentran ausentes al momento de la

visita a la vivienda. El porcentaje de vivienda con moradores ausentes debería disminuir progresivamente a medida que avanza la recolección, llegando a 0% al finalizar el operativo censal.

En el caso que se alerte este indicador, el CLC debe realizar las siguientes acciones:

1. Analizar valores de productividad del local según día y bloque horario, en consideración a estimar estrategias de levantamiento más acorde a la realidad territorial (ejemplo: detección de días y horas más y menos productivas).
2. Mayor difusión y/o vinculación con la comunidad para ser revertida.
3. Considerar las acciones planteadas en el punto 3 y de la definición de este indicador en el capítulo I en el apartado de “Viviendas censadas y no censadas”.

- **Vivienda con rechazo de informante [Reporte Detalle de la recolección]:** este indicador alerta sobre un alto porcentaje de viviendas particulares en las que el informante rechazó responder la entrevista. El porcentaje de viviendas con rechazo de informante debería disminuir progresivamente a medida que avanza la recolección, llegando a 0% al finalizar el operativo censal.

En el caso que se alerte este indicador, el CLC debe realizar las siguientes acciones.

1. Activar estrategia de vinculación con la comunidad, municipios y/o junta de vecinos.
2. También podría ser necesario asignar la segunda visita a censistas más experimentados, para que puedan revertir los casos de rechazo.
3. Considerar las acciones planteadas en el punto 2 y 4 de la definición de este indicador en el capítulo I en el apartado de “Viviendas censadas y no censadas”.

- **Promedio de productividad por día efectivo trabajado [Reporte: Productividad por censista]:** este indicador alerta sobre el promedio viviendas particulares censadas, a nivel de local censal, que realizan los y las censistas en terreno durante la semana laboral.

En el caso que se alerte este indicador, el CLC debe realizar las siguientes acciones:

1. Evaluar comparativamente a aquellos censistas de rendimiento más bajo con los de su grupo, en atención a revisar si su situación es particular o genera a su contexto (número de días trabajados en semana móvil, promedio de viviendas particulares visitadas, productividad por día efectivo trabajado, entre otros).
2. Considerar las acciones planteadas en el punto 1, 2, 3, 4, y 5 de la definición de este indicador en el capítulo I en el apartado de “Productividad por día efectivo trabajado y asistencia”.



Alertas en Fase de Revisita

En esta fase los Analistas de Seguimiento Operativo (ASO) deben enviar una notificación de alerta a cada Coordinador/a de Local Censal el día 1, 4 y 7 de cada semana si existen indicadores fuera de rango. Esta notificación de alerta también es enviada al Coordinador/a Operativo de Sector, Coordinador/a Operativo Regional, Coordinador/a Operativo Zonal y jefe/a Censal, para su conocimiento.

La información compartida con Coordinadores/as de Local Censal pretende informar sobre el estado en que se encuentra el territorio que le corresponde visitar según la semana de revisión (por ejemplo, en la semana 9 de levantamiento corresponde revisar los territorios barridos entre el ciclo 1 y el ciclo 2), así ser una ayuda para comprender si la estrategia operativa tiene el impacto requerido para censar a las viviendas y personas del área asignada.

Periodicidad de las alertas:

- **Alerta día 1:** los ASO enviarán una notificación de alerta a los CLC con los valores fuera de rango de los indicadores el primer día de la semana de revisita en que se encuentre. El CLC dispondrá de 24 horas para responder la alerta emitida, informando la estrategia definida para abordar operativamente el territorio en específico.
- **Alerta día 4:** los ASO envían una notificación de alerta a los CLC cuyos indicadores presenten valores fuera de rango, para que identifiquen la situación en el territorio y puedan tomar las medidas necesarias.
- **Alerta día 7:** Los ASO envía notificación de alerta a los CLC que presenten indicadores fuera de rango, acompañado de un breve análisis respecto del efecto de la estrategia definida para abordar operativamente el territorio.

Indicadores alertados en Fase de Revisita

En esta fase se notifican alertas de indicadores que presentan valores fuera de rango asociados a las viviendas que no se han censado, y si fuera el caso, que aún no se han visitado.

Cabe recordar que el objetivo de las últimas cuatro semanas de recolección que se enfoca en censar el 100% de las viviendas según la planificación operativa.

Para este proceso, se priorizaron siete indicadores. En el caso que al menos uno de estos presente valores fuera de rango, se debe alertar a los y las CLC para que ejecuten las acciones correctivas que sean necesarias.

Los indicadores definidos para este proceso son los siguientes:

- **Direcciones con problemas de acceso [Reporte: Detalle de la recolección]:** este indicador alerta sobre el porcentaje de direcciones que presentan impedimentos de acceso y por ende no permite visitar la dirección y las viviendas asociadas. El porcentaje de direcciones con problema de acceso debe mantenerse cercano a 0% durante todo el operativo censal. En el caso que se alerte este indicador, el CLC debe realizar las siguientes acciones:

1. Realizar las gestiones territoriales necesarias que permita a los y las censistas acceder a las direcciones y viviendas.
2. Considerar las acciones planteadas en el punto 1, 2 y 3 de la definición de este indicador en capítulo I, en el apartado de “Viviendas censadas y no censadas”.

- **Vivienda particular no visitada [Reporte: Resumen de la recolección]:** este indicador alerta sobre el alto porcentaje de viviendas particulares no visitadas por los y las censistas en relación a la planificación operativa. El porcentaje de viviendas no visitadas debería disminuir progresivamente a medida que avanza la recolección, llegando a 0% al finalizar el operativo censal.

Si se alerta este indicador, el CLC debe realizar estas acciones.

1. Dar prioridad a las viviendas no visitadas al momento de asignar la carga de trabajo de los y las censistas, y planificar su salida a terreno. El 100% de las direcciones deberían haberse visitado en fase de barrido, es un riesgo alto.
2. Considerar las acciones planteadas en el punto 1, 2 y 3 de la definición de este indicador en el capítulo I en el apartado de “Viviendas censadas y no censadas”.

- **Vivienda particular no censada [Reporte: Detalle de la recolección]:** este indicador alerta el porcentaje de viviendas particulares no censadas. Además del caso de viviendas no visitadas, esto puede deberse a que no hubo un contacto (morador ausente) o no hubo cooperación por parte del informante (razones de no entrevista). El porcentaje de viviendas no censadas debería disminuir progresivamente a medida que avanza la recolección, llegando a 0% al finalizar el operativo censal.

Si existe una alerta de este indicador, el CLC debe realizar estas acciones.

1. Utilizando reporte “Priorización de manzanas”, realizar la asignación de la carga y la planificación priorizar las manzanas que ahí se definen.
2. Identificar todas aquellas viviendas en las que sea necesario realizar gestiones previas a realizar las revisitas. Esto comprende acciones tales como: la necesidad de contar con un/a facilitador/a, la gestión con organizaciones comunitarias y/o directamente con la comunidad.

3. Identificar todas aquellas viviendas donde haya otras gestiones previas para realizar visitas (solicitar facilitador si tiene una clasificada con barrera idiomática o con el cuidador si hay viviendas clasificadas con impedimentos físico mental para responder, gestionar con cuidador para visitar la VP).
 4. Considerar las acciones planteadas en el capítulo I en el apartado de “Viviendas censadas y no censadas” y las distintas acciones correspondientes a los indicadores asociados a las razones de no entrevista, como son “Vivienda con morador ausente”, “Vivienda con rechazo del informante”, Vivienda con Impedimento físico y/o mental para responder”, entre otros.
- **Vivienda particular desocupada [Reporte: Detalle de la recolección]:** este indicador alerta el porcentaje de viviendas desocupadas registradas por los y las censistas en terreno. Esto puede explicarse en sectores que concentran viviendas de temporada, o puede deberse a errores en la clasificación de ocupación.

Si existe una alerta de este indicador, el CLC debe realizar estas acciones.

1. Identificar si el valor de este indicador corresponde a la existencia de viviendas desocupadas en el territorio debido a sus características (sectores de veraneo, costeros, etc.) o si existen cambios de estado de ocupación en estas viviendas al cerrar gestiones en ese sector. Por ejemplo: que una vivienda clasificada como ocupada cambie a desocupada.
 2. Si se detecta que las viviendas registradas como desocupadas son ocupadas con moradores ausentes, se debe devolver esa carga a terreno, para que se vuelvan a visitar.
 3. Considerar las acciones planteadas en el punto 1, 2, 3 y de la definición de este indicador en el capítulo I, en el apartado “Viviendas censadas y no censadas”.
- **Vivienda con moradores ausentes [Reporte: Detalle de la recolección]:** este indicador alerta sobre un alto porcentaje de moradores que se encuentran ausentes al momento de la visita a la vivienda. El porcentaje de vivienda con moradores ausentes debería disminuir progresivamente a medida que avanza la recolección, llegando a 0% al finalizar el operativo censal.

Si se alerta este indicador, el CLC debe realizar estas acciones:

1. Aplicar estrategias operativas que permitan contactar a los residentes, como cambiar los días y horarios de visita.
2. Mayor difusión y/o vinculación con la comunidad para ser revertida.

3. Activar la entrega del código de acceso al Censo en Línea, se debe verificar a través del panel de control si se logra revertir la situación.
 4. Considerar las acciones planteadas en el punto 3 y de la definición de este indicador en el capítulo I en el apartado de “Viviendas particulares no censadas”.
- **Vivienda con rechazo de informante [Reporte: Detalle de la recolección]:** este indicador alerta sobre un alto porcentaje de viviendas particulares en las que el informante rechazó responder la entrevista. El porcentaje de viviendas con rechazo del informante debería disminuir progresivamente a medida que avanza la recolección, llegando a 0% al finalizar el operativo censal.

En el caso que se alerte este indicador, el CLC debe realizar las siguientes acciones:

1. Activar estrategia de vinculación con la comunidad, municipios y/o junta de vecinos.
 2. También podría ser necesario asignar la segunda visita a censistas más experimentados, para que puedan revertir los casos de rechazo.
 3. Considerar las acciones planteadas en el punto 2 y 4 de la definición de este indicador en el capítulo I en el apartado de “Viviendas censadas y no censadas”.
- **Promedio de productividad por día efectivo trabajado [Reporte: Productividad]:** este indicador alerta sobre el promedio viviendas particulares censadas que realizan los y las censistas en terreno durante la semana laboral.

En el caso que se alerte este indicador, el CLC debe realizar las siguientes acciones:

1. Evaluar reubicar a censistas con baja productividad a otros equipos.
2. Dar prioridad de revisitas en horarios donde se identificó mayor productividad.
3. Solicitar reubicación de censistas desde otros locales, si hay baja dotación de personal.
4. Considerar las acciones planteadas en el punto 1, 2, 3, 4, y 5 de la definición de este indicador en el Capítulo I, en el apartado “Productividad por día efectivo trabajado y asistencia”.

Definición de acciones correctivas

Los Coordinadores/as de Local Censal son los encargados de responder las notificaciones de alerta, según los plazos definidos. En primer lugar, deben indicar cómo se explica la situación alertada, según los reportes de seguimiento operativo, las características del territorio o

contingencias observadas en el terreno. Para esto, deben seleccionar de las siguientes situaciones, la que se ajusta a su justificación operativa.

- **Sector de difícil acceso:** refiere a lugares donde presentan altos niveles de problemas de acceso, debido a la existencia de sectores que requieren procedimientos especiales (ALF y/o EDA), generando un impacto negativo en el avance de la recolección.
- **Sector con alta concentración de viviendas de temporada:** refiere a sectores donde normalmente hay presencia de un alto número de viviendas de temporada (por ejemplo, sectores de litoral costero con presencia de viviendas de veraneo).
- **Sector tipo "dormitorio":** refiere a sectores donde existe un alto número de viviendas con moradores ausentes, debido a que sus residentes trabajan en otras comunas durante el día, pero que regresan a sus residencias durante la noche.
- **Dotación de censistas incompleta:** se refiere a situaciones en las que el Local Censal realiza sus funciones con menos del 95% de censistas respecto a lo planificado originalmente, generando un impacto negativo en productividad y cobertura territorial.
- **Error de clasificación de edificaciones u ocupación de viviendas:** refiere a situaciones que pueden ocurrir en el proceso de identificación de la edificación, donde el o la censista clasifica de forma errónea el tipo de edificación de la dirección visitada, o que, al indagar en el tipo de vivienda particular, consigna de otro modo la ocupación (por ejemplo, clasifica como morador ausente a una vivienda desocupada o viceversa).
- **Baja difusión del operativo y vinculación con la comunidad:** refiere a situaciones donde el Local censal enfrenta altos niveles de no censado por diversas razones (rechazo de las personas informantes, moradores ausentes) que impactan negativamente el avance de la recolección. Aquello podría ser gatillado por una ausencia de estrategias de difusión en el territorio.
- **Problemas de disposición de la población:** refiere a situaciones en las que exista una apreciación negativa por parte de la población hacia el Censo, provocando altos niveles de rechazo y bajos niveles de productividad.
- **Sector no residencial:** refiere a lugares donde hay una alta concentración de edificaciones de uso no residencial (centros comerciales o industriales), registrando una baja o nula presencia de viviendas particulares.
- **Evento climático:** refiere a situaciones que impiden el desarrollo de la recolección de índole climatológicas (nieve, lluvias, crecidas en caudales de ríos, entre otros), generando un impacto negativo en el avance de la recolección.

- **Problemas con DMC:** refiere a situaciones relacionadas con dificultades de uso con el dispositivo móvil de captura (DMC), ya sea por problemas de software, problemas de acceso a Survey Solutions, o por dificultades de hardware (problemas de temperatura, vida útil de la batería, daño físico en la pantalla, entre otros), que signifique un impacto negativo en el avance de la recolección.

En segundo lugar, y una vez seleccionada la categoría que explica la situación alertada, los/as Coordinadores/as de Local Censal deben definir **cómo se abordará operativamente la situación que provoca la alerta**. Algunos ejemplos de acciones a implementar son:

- Visitar el territorio, o una parte de éste, en un horario diferente.
- Visitar el territorio, o una parte de éste, en un día diferente.
- Gestionar apoyo o acompañamiento de vecinos u organizaciones territoriales como juntas de vecinos.
- Solicitar apoyo o acompañamiento de carabineros, municipio u otras instituciones.
- Gestionar vehículos para el traslado de un grupo de censistas.
- Reforzar la difusión del operativo censal en el sector.
- Gestionar soluciones para los desperfectos presentados con el o los dispositivos móviles de captura (DMC) con el equipo de Soporte TI que le corresponda.

Evaluación de resultados

Al finalizar cada ciclo de la **fase de barrido** y cada semana de la **fase de revisitas**, los ASO deben enviar a los/as Coordinadores/as de Local Censal una nueva notificación de alerta para identificar si la acción implementada tuvo el efecto esperado, si no se observó una mejora o si hay nuevos indicadores con valores fuera de lo esperado.

Adicionalmente, durante la **fase de revisita**, los ASO envían un breve análisis sobre las viviendas que no lograron censarse en las revisitas y el impacto de este resultado en el logro del objetivo de esta fase (censar el 100% de las viviendas y personas). Este análisis le permitirá a los/as Coordinadores/as de Local Censal saber si se encuentran en condiciones de terminar el levantamiento dentro del plazo establecido o deben realizar ajustes para lograr la meta.

CAPÍTULO III: PRIORIZACIÓN DE MANZANAS

Para orientar de mejor manera los esfuerzos operativos, los y las CLC contarán con el reporte de Priorización de manzanas², que clasifica las manzanas según:

- **Tamaño de la manzana.** Se calcula según la cantidad de viviendas particulares de referencia. Las manzanas de cada local censal se dividen en cinco categorías según su tamaño, definido según las viviendas particulares de referencia en cada una. Cada categoría contiene, aproximadamente, la misma cantidad de manzanas. Las categorías de tamaño de manzana son:
 1. Bajo número de viviendas particulares.
 2. Medio-bajo número de viviendas particulares.
 3. Medio número de viviendas particulares.
 4. Medio-alto número de viviendas particulares.
 5. Alto número de viviendas particulares.
- **Porcentaje de viviendas particulares no censadas de la manzana.** Por otro lado, el porcentaje de viviendas no censadas por manzana divide a estas en 6 grupos, desde 0% de viviendas no censadas hasta 80% y más de viviendas no censadas.

Niveles de prioridad por manzana

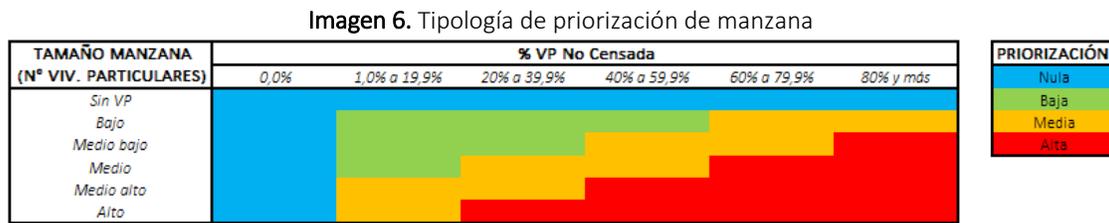
Cruzando la información anterior, cada manzana se clasifica con prioridad nula, baja, media o alta, lo que se ve en el reporte. La prioridad “Nula” se da a las manzanas sin viviendas particulares o en aquellas que teniendo viviendas particulares presentan un 0% de viviendas sin censar, mientras que la prioridad “Alta” se da en aquellas manzanas con la mayor concentración de viviendas particulares en el área asignada al local censal y que al mismo tiempo tienen 20% o más viviendas particulares sin ser censadas.

La clasificación según prioridad permite dar un orden a las revisitas, entendiendo que es prioritario visitar manzanas de gran tamaño donde el porcentaje de viviendas particulares no censadas sea mayor, así como manzanas que no cuenten con ninguna vivienda censada. Por lo tanto, las manzanas identificadas en el reporte con prioridad “Alta” deben ser asignadas a

² El reporte de priorización de manzanas principalmente se dirige a una clasificación de manzanas urbanas. Sin embargo, también se generaron puntos de corte ajustados para la clasificación de manzanas aldea y entidades rurales.

visitar primero, luego las de prioridad "Media" y finalmente las de prioridad "Baja". Aquellas con prioridad "Nula" no deben ser asignadas.

La imagen 6 presenta los cruces de tramos de tamaño de manzana y de porcentaje de viviendas no censadas, que permiten la construcción³ de cada prioridad.



Fuente: Censo de Población y Vivienda 2024.

Es importante destacar que todas las manzanas con viviendas particulares sin censar deben ser revisitadas.

Uso del reporte

El reporte de Priorización de Manzanas⁴ se encuentra disponible durante todo el operativo censal, siendo imprescindible su uso en la planificación de las segundas visitas de la fase de barrido y en la fase de revisitas. En específico:

- Durante la **fase de barrido** este reporte debe ser consultado al final del primer subciclo de cada ciclo, junto con los reportes de seguimiento operativo y el panel de control, para planificar las revisitas que se realizarán en el segundo subciclo.
- Por su parte, en la **fase de revisita**, los/as Coordinadores/as de Local Censal deben revisar el reporte de manera semanal, previo a la planificación de cada semana de revisitas.

De esta forma, las consultas al reporte de Priorización de manzanas deben ser realizados:

- **Fase de barrido:** al finalizar cada subciclo, que corresponde a los días 9 de cada ciclo.
- **Fase de revisita:** al finalizar cada semana, que corresponde al día 7 de cada semana de revisita.

³ Las categorías de tamaño de la manzana se basan en quintiles comunales, mientras que el porcentaje de viviendas particulares no censadas se clasifica en tramos de 20 en 20 puntos porcentuales.

⁴ Es importante destacar que el reporte tiene una única periodicidad, siendo esta acumulada. En este sentido, el momento de descarga y consulta del reporte es relevante, en línea a que responda efectivamente al cierre de un momento particular, como es los cierres de primer subciclo o las semanas de revisita.



Por último, la información del reporte de Priorización de manzanas puede ser visualizada en la plataforma Geocenso, donde se observará la distribución de las manzanas según su clasificación, permitiendo identificar posibles conglomerados de manzanas con mayor prioridad de recuperación.

ANEXOS

Anexo 1. Ficha de control de cobertura y desempeño

En la siguiente imagen N° 7 se observa el formato de la “Ficha de control de cobertura y desempeño” que los CLC deben completar semanalmente para dejar el registro del monitoreo de los indicadores operativos.

Imagen N° 7: Ficha de control de cobertura y desempeño

Fuente: Proyecto Censo de Población y Vivienda 2024

FICHA DE CONTROL DE COBERTURA Y DESEMPEÑO												
Instrucciones:												
1. Al finalizar cada sub ciclo complete la información de cada indicador con el valor que registra su área de responsabilidad en los Reportes de Seguilmentos en el Sistema de Gestión Censo .												
2. En el ítem Retroalimentación, realice una observación general del proceso de recolección que de contexto a los valores registrados.												
3. Describa una propuesta de acción operativa que permita mejorar el valor de los indicadores.												
4. Revise esta ficha con su Coordinador de Sector y realice reuniones de retroalimentación con el equipo que conforman Local Censal.												
COMUNA												
LOCAL CENSAL												
COORDINADOR DE LOCAL												
Ciclo	Semana	VIVIENDAS CENSADAS			VIVIENDAS NO CENSADAS			PRODUCTIVIDAD			RETROALIMENTACIÓN	
		% VPO visitadas	% VPO censadas	% VP Desocupada	% VPO Morador ausente	%VPO Rechazo	%VPO Otra razón de no entrevista	Promedio diario de viviendas visitadas	Promedio asistencia	Promedio productividad efectiva	Observación de proceso recolección.	Propuesta de mejora operativa
1	1											
1	2											
2	3											
2	4											
3	5											
3	6											
4	7											
4	8											
RV	9											
RV	10											
RV	11											
RV	12											

Anexo 2. Ficha técnica de indicadores de Seguimiento Operativo

En la imagen N° 8 se observa el formato de la “Ficha de indicadores de seguimiento operativo” que los y las Coordinadores Operativos deben visualizar para revisar las definiciones de los indicadores y las fórmulas de cálculo para su comprensión y uso.

Imagen N° 8: Ficha técnica de indicadores de seguimiento operativo

Fuente: Proyecto Censo de Población y Vivienda 2024.

1.1. Resumen de la recolección	
El objetivo, periodicidad y perfil de visualización del reporte de "Resumen de la recolección", se presenta a continuación:	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Objetivo: Proveer información resumen sobre el estado de la recolección, con énfasis en: a. personas censadas, b. viviendas particulares visitadas y censadas, c. manzanas visitadas y censadas y d. áreas de levantamiento visitadas y censadas. ▪ Periodicidad: Diaria y acumulada. ▪ Perfil de visualización: DN, DR, IC, COZ, COR, COS, A. COS, CL, GA y CG. 	
Las fichas de cada indicador del reporte se presentan a continuación:	
Indicador n°1: "Porcentaje de personas censada"	
<i>Objetivo:</i> Señalar el porcentaje de la población que efectivamente ha sido censada al día de levantamiento al que corresponda la consulta, de acuerdo con los datos recolectados.	
Unidad de medida	Población
Fórmula de cálculo	$(\text{Número de personas censadas} / \text{Número de personas de referencia}) \times 100$
Interpretación	El indicador se analiza en conjunto con "Personas censadas proyectadas al día" y "diferencia de personas censadas", que mostrarán que tan ajustada a la proyección se encuentra la recolección de datos. El valor debe aumentar progresivamente en la medida en que avanza la recolección.
Observaciones	Se espera que al final de cada ciclo se cense al 100% de las personas.
Indicador n°2: "Porcentaje de viviendas particulares visitadas"	
<i>Objetivo:</i> Señalar el porcentaje de viviendas particulares que se han visitado al día de levantamiento al que corresponda la consulta, de acuerdo con los datos recolectados.	
Unidad de medida	Viviendas particulares
Fórmula de cálculo	$(\text{Número de VP visitadas} / \text{Número de VP de referencia}) \times 100$
Interpretación	El indicador debe analizarse en conjunto con "viviendas particulares censadas". El valor del indicador debe aumentar progresivamente en la medida en que avanza la recolección. Mientras más cercano a 100%, mejor es su valor.
Umbral para análisis	Bajo: bajo 98,7% Medio: entre 98,7% y 99,9%, con un promedio de 99,4% Alto: 100%
Observaciones	Se espera que al final de cada ciclo se visite al 100% de las viviendas.
Indicador n°3: "Porcentaje de viviendas particulares censadas"	
<i>Objetivo:</i> Señalar el porcentaje de viviendas particulares que efectivamente se han censado al día de levantamiento al que corresponda la consulta, de acuerdo con los datos recolectados.	
Unidad de medida	Viviendas particulares
Fórmula de cálculo	$(\text{Número de VP censadas} / \text{Número de VP de referencia}) \times 100$
Interpretación	El indicador debe analizarse en conjunto con "viviendas particulares visitadas". El valor del indicador debe aumentar progresivamente en la medida en que avanza la recolección. Mientras más cercano a 100%, mejor es su valor.
Umbral para análisis	Bajo: bajo 61,0% Medio: entre 61,0 y 78,9%, con un promedio de 69,9% Alto: sobre 78,9%
Observaciones	Se espera que al final de cada ciclo se cense, por lo menos, al 70,0% de las viviendas de referencia, en vista a que los ciclos de recuperación no se encuentren sobrecargados. Así, al final del levantamiento, se espera que el 100% de las viviendas se encuentren censadas.